

EL LEGADO DE CARLOS SÁEZ AL ARCHIVO MUNICIPAL ALCALAÍNO. DOCUMENTACIÓN SOBRE EL ARCIPRESTE DE HITA

Antonio Linage Conde
Universidad de San Pablo, CEU. Madrid

El día 28 de diciembre de 2005, desde su Universidad de Alcalá de Henares¹, Carlos Sáez escribía a Carmen Juan Lovera, a la Biblioteca Pública Municipal de Alcalá la Real. La comunicaba que su enfermedad seguía avanzando, después de una segunda operación, y que el mes anterior le habían aconsejado los médicos “abandonar todo tratamiento molesto². [...] Por ello –seguía– estoy haciendo inventario de mis papeles, intentando que lleguen a quien más puedan interesar. Por mi parte ya no podré siquiera abordar algunos de los temas que tenía pendientes, entre ellos el del Arcipreste de Hita”, y en consecuencia la anunciaba el envío a ella de toda cuanta documentación tenía sobre él³. “[...] Espero que alguien pueda aprovechar en Alcalá este material”.

Habían pasado más de treinta y dos años desde el lanzamiento al gran público⁴ culto por Emilio Sáez, el padre de Carlos, de la hipótesis del nacimiento del Arcipreste en Alcalá la Real. Concretamente, el artículo publicado en *ABC*, el 11 de septiembre de 1973: *Juan Ruiz de Cisneros (1295/1296–1353), autor del “Buen Amor”*⁵. La vida cotidiana estaba ya cambiando mucho en esa fecha. Los comentarios a la actualidad local y las mismas tertulias se iban haciendo menos densas, aunque no había llegado la omnipresencia abrumadora de la televisión dándolas el golpe de gracia. Ello quiere decir que, novedades tales como algunos artículos de la tercera plana del diario madrileño⁶, iban dejando de

¹ En el artículo que luego citaremos, publicado en el *Ideal*, había declarado: “Aquí en Alcalá la Real hay muchísimo interés. En realidad, antes de que se haya podido comprobar de forma irrefutable la teoría, ya la Plaza del Ayuntamiento se llama del Arcipreste, lo cual me sorprendió bastante, pero me alegro de que haya sido así. [...] El interés que hay en esta localidad pequeña es enorme. Las ansias culturales que hay aquí, ya quisiera yo que las hubiera, sin ir más lejos, en Alcalá de Henares, una ciudad bastante amorfa desde el punto de vista cultural. Aquí se convocan congresos, y como he podido comprobar, la asistencia es importante, y viene gente de renombre”.

² Parece haberse infiltrado el subconsciente en esta expresión. Por el contexto, no cabe duda se refiere a su trabajo. Acaso el cansancio de las terapias le hizo sustituir un vocablo por otro.

³ “Fotocopias de documentos vaticanos, cartas de expertos a los que mi padre consultó alguna cuestión, artículos periódicos, etc [...] un disquette en el que se encuentran todos los archivos que he ido elaborando, con transcripción de documentos y otros textos”.

⁴ El diario *YA*, el 23 de junio de 1972, había publicado la noticia de la primera comunicación hecha por él mismo y su discípulo, José Trenchs Odena, al Primer Congreso Internacional sobre el Arcipreste celebrado en el Instituto de Cultura Hispánica.

⁵ Título de sendas conferencias suyas, el 4 de febrero de 1977 en la Casa de Cultura de Cuenca, y el 26 de agosto de 1980, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y los días 19 y 21 de abril de un año que no nos consta, en el Instituto Español de Lengua y Literatura de Roma, con el de *Dos enigmas de la literatura española desvelados. “La Celestina” y el Arcipreste de Hita*.

⁶ Existe la libranza del giro postal, por valor de 1.850 pesetas, remitido al autor por “Prensa Española, Serrano 61”, al cierre de las cuentas del mes con los colaboradores. Y un telegrama a Sáez, impuesto en Madrid por Agustín Cabanas: “Muchísimas felicidades por acertado, singular, documentado artículo *ABC* hoy. Muy atentos, afectuosos saludos”.

ser materia de conversación insistente y común. Pero naturalmente que en la ciudad abacial y fronteriza lo fue en aquel caso. El cronista Domingo Murcia me ha recordado hace poco el entusiasmo inquieto con que él se fue a ver a Carmen Juan nada más abierto el periódico. Fallecido ya Emilio, en el Congreso de Abadía celebrado en Alcalá en 1998, Carlos dio cuenta del estado de sus fondos sobre el tema⁷, recuperados en 1998⁸.

En su citado artículo⁹, Sáez padre empezaba aludiendo al “misterio insoluble y obsesión de los eruditos” que venía siendo la identificación del autor del *Libro del Buen Amor*. Y a las sugerencias del profesor Manuel Criado de Val, desde que el mismo Sáez inició la exploración en Italia de los fondos relativos al cardenal Gil de Albornoz, “para estar atentos por si, oculto bajo el nombre inexpresivo de alguno de los familiares de don Gil, se encuentra ese personaje que conocemos bajo el nombre, todavía literario, de Arcipreste de Hita, el cual en ningún caso pudo ser, ni un desconocido para sus contemporáneos ni un hombre insignificante para quien como don Gil de Albornoz debió tenerle de un modo o de otro a su servicio”. Basado en los documentos encontrados en el Archivo Secreto Vaticano, el del Colegio Español de Bolonia y algunos otros archivos eclesiásticos españoles¹⁰, Emilio Sáez creía haber resuelto el enigma.

Según su hipótesis, Juan Ruiz o Rodríguez de Cisneros, el arcipreste poeta, fue engendrado y nació en la Alcalá la Real¹¹ musulmana, hijo ilegítimo del ricohombre palentino Arias González¹², señor del pueblo de Cisneros y otros lugares. “El nacimiento del autor de *Buen Amor* podrá parecernos novelesco ahora, pero en nuestra Edad Media cristiano–islámica debió ser un hecho relativamente frecuente, que tiene su reflejo en el *Romancero* y en otras manifestaciones literarias de la época y posteriores”.

⁷ Amplia noticia de Claudia L. Sánchez en *Ideal*, 7–1–1999.

⁸ “Todo este material (con excepción de las cartas) –Escribía Carlos en la citada misiva– se encuentra fotocopiado en el CSIC de Barcelona, donde tuvieron la precaución de hacer una copia de seguridad de los documentos”. Sería aconsejable que el investigador que se decidiera al aprovechamiento del material alcalaíno consultase también ese fondo por si había en él algo más. Así como el archivo legado por Emilio Sáez al Ayuntamiento de Caravaca, su pueblo natal, pendiente de ordenación.

⁹ Reproducido en el *Programa de la Virgen de las Mercedes*, de agosto de 1978, bajo el título de *Juan Ruiz de Cisneros, arcipreste de Hita, ¿un alcalaíno universal?*. Allí mismo publicó Carmen Juan Lovera, *El jubileo en el “Libro de Buen Amor” y otros acontecimientos históricos reflejados por Juan Ruiz en su obra*. Ahí cita el documento de la Real Cancillería, Cartas Reales de Jaime II (núm.–9598, caja 78), que contiene una carta a su padre Jaime II, de la infanta María, nuera de doña María de Molina, por haberse casado con el infante castellano Pedro. En esa misiva, su hija dice al rey haber sacado de la cárcel a los sobrinos del finado obispo seguntino Cisneros, o sea Juan Ruiz y sus hermanos, encarcelados en Calatayud por el deán de esta iglesia, como subdelegado del legado papal.

¹⁰ El 16 de abril de 1974 escribía al archivero de Sigüenza, Aurelio de Federico, confirmándole su intención, ya comunicada al obispo Castán Lacoma, de visitar el archivo catedralicio, pidiéndole le dijese qué mes de los tres del verano era más adecuado.

¹¹ Naturalmente que, desde entonces, Sáez se interesó por el lugar. Así, Eugenio Asensio, desde Lisboa, el 14 y el 25 de mayo de 1977, le da y comenta una noticia sobre él: “Pedro González de Mendoza, muerto en la batalla de Aljubarrota, por salvar al rey, a quien cedió el caballo, dejó escrito (Biblioteca Nacional, MS. 3788, antes 423; cita los “Estudios dedicados a Menéndez Pidal”, VII, 1, 88–9): *A mi sería grave cosa/ para que la decir cate/ dexar Garganta Ferosa/ por mover en Abenssaite*”. Cree que Garganta Ferosa sería Garganta la Olla, lugar extremeño de behetría de los Mendoza. En esas cartas hay comentarios sobre la situación política–“la llegada de los pieds noirs de Angola, o africanistas así llamados en el país vecino, que regresan dejando todo para no dejar la vida”, y un comentario interesante para el medievalismo coetáneo: “He contestado a [Sánchez] Albornoz, con carta admirativa y autobiográfica. Sincera, aunque siento reservas sobre su agresividad intempestiva”. En la revista creada por Sáez, el “Anuario de Estudios Medievales”, Asensio había tomado partido por don Claudio frente a Américo Castro.

¹² Que consta había muerto ya en 1312.

Arias González cayó prisionero de los musulmanes, en la guerra de Al-Andalus donde murieron su padre Rodrigo González y su hermano Juan Ruiz, permaneciendo allí veinticinco años. “Como era soltero, el soberano¹³ musulmán le entregó una cristiana, soltera virgen, con la condición de que los hijos varones que procrease de ella gozarían de libertad, mientras que las hijas permanecerían en cautiverio”. Los hijos fueron seis varones. Además del Arcipreste, que fue el segundo, nacido en 1295 o 1296, consta el nombre del primero, Fernando o Alfonso Arias¹⁴, un año mayor, y del tercero y el cuarto, con una diferencia de un año también cada uno, Simón Rodríguez¹⁵ y Rodrigo González o Gonzalo Rodríguez¹⁶. Todo lo cual sabemos, no por una fuente literaria, sino jurídica, la dispensa pontificia de su nacimiento ilegítimo para hacerles canónigo de Sigüenza.

Juan Ruiz habría permanecido en la España musulmana aproximadamente los diez primeros años de su vida. En 1305 ya libre, su padre se casó con doña Mencía de Manzanedo, de la que tuvo tres hijos también varones, Juan¹⁷, Simón y Gonzalo¹⁸ Rodríguez de Cisneros, el primero de importante posición en la corte de Alfonso XI, y el tercero, doncel de Palencia, familiar de don Gil de Albornoz como su hermano germano¹⁹.

Sáez reconoce la permanencia de un muy largo vacío en la vida de Juan Ruiz, de 1329 a 1343, año el primero en que se le concedió una canonjía en Toledo, que llevaba anejos prestimonios y raciones, con expectación de dignidad u oficio, y el segundo de la solicitud para él²⁰ por el arzobispo toledano Gil de Albornoz, de una canonjía en Calahorra con expectación de prebenda²¹. Y de nuevo otro silencio hasta 1353, en que aparece como familiar del mismo, cardenal y legado apostólico, al cual debía acompañar en tierras italianas. Pero de esa fecha constan dos súplicas aparentemente contradictorias del prelado, la reiteración de la petición para Juan Ruiz de una canonjía, con prebenda y prestimonios, en Calahorra, y la reserva de los mismos cargos que aquél tenía en Burgos para Juan Martínez de la Sierra su auditor. “Esta última súplica constituye una clara manifestación de que se preveía inmediata la muerte del Arcipreste. Tal hecho debió de ocurrir a fines de verano o principios de otoño de este mismo año²²”. Sáez relaciona ese

¹³ En este archivo hay un ejemplar del resumen de la tesis doctoral de Cristóbal Torres Delgado, en Granada (Tesis 2, 1971), *El antiguo reino nazarí de Granada, 1232-1340* (luego se publicó el libro).

¹⁴ Canónigo de Sigüenza en 1312, o sea a los diez y siete años (en expectación de dignidad allí en 1327), de Orense en 1325, beneficiado en Lugo y Mondoñedo; súplicas del infante Fernando de Aragón, en 1343, y del rey Pedro de Castilla, en 1352, para canónigo de Compostela y capellán papal.

¹⁵ Canónigo de Sigüenza también en 1312 (deán en 1327), por lo tanto a los quince años, escolástico de allí mismo hasta que tuvo que dimitir para ser arcediano de Almazán; canónigo de Salamanca en 1319 (lo era también de Valladolid y Palencia), de Sevilla en 1326, capellán papal en 1327, familiar de Alfonso XI. Murió en 1349 o principios de 1350.

¹⁶ Canónigo de Sigüenza antes de 1312 (facultado papalmente para dignidad en 1318), y poseedor de las iglesias de Galve y Becerril; arcediano de Medinaceli y Molina en 1318; racionero en Palencia; canónigo de León en 1326, al año siguiente capellán papal; canónigo de Cartagena en 1333. Había muerto en 1351.

¹⁷ Señor de la casa de Cisneros y de las villas de Castillo, Guardo, Viduerna, Jezones, Rales y otras; adelantado mayor de León y Asturias (1327-51), guarda mayor de cuerpo del rey, casado con Mencía de Padilla.

¹⁸ Una nota de Sáez dice haber noticia de sus bienes maternos.

¹⁹ Y también su acompañante en Italia: capellán de Cesena, vicario de Ancona y Terni, podestà de Santo Angelo Papale, y rector de Massa Tribaria.

²⁰ Capellán pontificio y comensal suyo.

²¹ A pesar de los beneficios que tenía en la “abadía” de Santa Leocadia de Toledo y en otras diócesis.

²² Pues el 18 de agosto don Gil pedía para un Juan Rodríguez, hijo de Fernando, la cuarta parte de la ración que nuestro arcipreste tenía en Santa María de Valladolid.

vacío con la divulgación de la segunda redacción del *Libro del Buen Amor*; y la probable cárcel²³, “o acaso más bien destierro” de su autor²⁴. En cuanto a la falta de documentación en su poder²⁵ sobre la titularidad por éste del arciprestazgo de Hita²⁶, advierte no haber consultado el archivo primado, y la imposibilidad de que figurase en el vaticano por ser de provisión diocesana²⁷. Sugiere si no sería exonerado de él por don Gil ese mismo año de 1343²⁸.

Por lo demás, la vida que se conoce de Juan Ruiz es la de un hombre que gozó de la protección regia y acumuló cargos, prebendas y dignidades, todo ello desde muy temprano, por la intercesión de doña María de Molina, “con el obispo de Sigüenza²⁹, Simón de Cisneros³⁰ –hermano del padre citado del mismo Juan Ruiz–, que regentó la diócesis de 1301 a 1326”³¹. Concretamente, ya en 1312, o sea a los diez y seis años, por lo cual la dispensa del papa Clemente V no lo fue sólo de la ilegitimidad sino también

²³ Carlos Sáez escribía en su carta: “El último envío será el que contiene el microfilm y fotos de documentos relativos a la prisión de Juan Ruiz, episodio que concuerda con la prisión del Arcipreste, aunque habría que estudiar el tema con más profundidad [...] PS. He cambiado el orden de envío y los documentos de la prisión van en el primero”. Recuerdo la impresión que a los escolares del Instituto nos producía la noticia en la clase de literatura de haber sufrido el escritor cárcel de trece años por orden del arzobispo toledano. Véase Luis Beltrán, *Oración inicial: prisión de carne y canto*, “The American Hispanist” 1 (1975) 10–14.

²⁴ Carlos Sáez, en una nota, apunta las medidas disciplinarias para el clero de Benedicto XII (en 1342 a los arzobispos de Compostela, Toledo y Braga), y la constitución *Quia clericorum*, del legado Guillermo, Obispo de Sabina, puesta en vigor por don Gil, así como el sínodo de 16 de abril de 1342; cfr., Martha Lilia Tenorio, Sobre la “*Cántica de los clérigos de Talavera*”, “Medievalia” 2 (1991) 6–14.

²⁵ Cfr. Inmaculada Prieto Pecero, *Nuevos datos sobre la vejez del Arcipreste de Hita, 1329–1336*, en las “Actas del Primer Congreso de Historia de la Lengua Española” (ed. M. Ariza y otros; Madrid, 1988) 1329–36.

²⁶ “No hay que confundir al Arcipreste de Hita –precisa– con el mayordomo o administrador de los bienes de don Gil en España y también en Hita, cargo que desempeñaba Pedro Fernández, que aparece como tal en un documento de don Gil conservado en Osma”.

²⁷ M. Criado de Val, *El Arcipreste: Últimos datos*, también en *ABC*, 20–2–1986 (*El Arcipreste de Hita, figura paródica del cardenal Alborno*), cita el documento 9878 de Clero, del Archivo Histórico Nacional, en que un Juan Rodríguez, arcipreste de Hita, figura en una reunión de clérigos en Madrid, el año 1330. Recuerda que el cargo fue desempeñado de 1343 a 1353 por consanguíneos de don Gil, y de 1353 hasta su muerte en 1367 por don Gil mismo. De ahí su sugerencia de ser “el arcipreste de Hita” figura paródica del propio cardenal Alborno (en el mismo diario, el 17 de octubre de 1975, y luego en su libro *Historia de Hita y su arcipreste*, Madrid, 1976). El 15 de enero de 1976, Rubén Caba, bajo el título *Juan Ruiz y el cardenal Gil de Alborno*, escribía en otro diario madrileño, *Informaciones* (donde el 23 de septiembre publicó *El buen amor y el mal amor. Juan Ruiz y sus parodias*): “¿Cómo es posible que Juan Ruiz –que pudo morir hacia 1354– parodiara en su libro –cuyas dos versiones datan de 1330 y de 1343–, mediante el personaje del Arcipreste de Hita, a don Gil de Alborno, siendo así que don Gil no fue arcipreste hasta 1353?. [...] Si la argumentación de Criado de Val algo prueba es, justamente, lo contrario de lo que se propone”. Hay copia de una carta de Emilio Sáez a Rubén Caba, dirigida a San Lorenzo del Escorial, el 21 de septiembre del mismo año, sobre ese artículo. El 1 de octubre de 1976 escribía Sáez a Caba: “Antes de acabar el año mandaré un artículo para *ABC* combatiendo las últimas tesis de Criado de Val”. En una nota manuscrita, Sáez considera que “cardenal” es una mala transcripción del manuscrito de Salamanca por “carnal”. Don Gil no fue cardenal hasta diciembre de 1350, y el *Libro* es de 1343 (aunque Criado le retrasa hasta 1353 en que el ya cardenal se adjudicó el arciprestazgo de Hita). Criado también identificó al Arcipreste con el autor, corrector y compilador principal– Johanne Roderici– del Codex musical de Las Huelgas– “hay un auténtico humor juglaresco, arciprestal, en las numerosas acotaciones marginales del *Codex*, que ya ha sido observado por Bécker, Filgueira y su propio editor, Inglés”.

²⁸ Un sobrino de don Gil, Pedro Alvarez de Alborno, arcipreste de Hita, murió antes del 3 de marzo de 1343.

²⁹ A cuya jurisdicción eclesiástica pertenecía el señorío de doña María.

³⁰ Que puso este nombre, como hemos visto, a uno de sus hijos legítimos.

³¹ Juan Ruiz y Rodrigo González fueron los ejecutores de sus bienes; véase J. Trenchs Odena, *La iglesia de Sigüenza durante los primeros años de Juan XXII*, en “Wad–al–Hayara. Revista de Estudios de Guadalajara”, 6, (1979) 83–95.

de la menor edad, canónigo en la catedral, y una prebenda con prestimonios y beneficio prestimonial en una iglesia de la diócesis no identificada, *Cantanasos* dos años después, arcediano *cum cura* de Medina del Campo y beneficiado en Palencia y Valladolid, y uno más tarde, en 1319, canónigo de Palencia, designado por Juan XXII en consideración a su citado tío Simón. Más relevante aún fue la dispensa del último pontífice, en la cual citaba el propio Papa expresamente a doña María, ya próxima a la muerte³², para alcanzar el episcopado antes de cumplir los treinta años. Aunque la mitra no llegó. Pero sí en 1326 una canonjía y prestimonios anejos en Burgos, y un año después la capellanía papal, que recibió en Aviñón, e implicaba el acompañamiento al cardenal a Italia, “y la dispensa de la residencia en sus beneficios por un trienio, mientras durasen sus estudios, y el derecho a percibir los frutos de todos sus cargos”. Sáez conjetura en este artículo que esos estudios los llevaría a cabo en la universidad de Montpellier, “a la que asistían los clérigos hispanos de las diócesis catalano–aragonesas y colindantes”³³.

La correspondencia contenida en el legado que analizamos es escasa. Ciertamente que ya se estaba viviendo una disminución intensa de la comunicación epistolar. Hacía una década, por ejemplo, de la terminación del Concilio Vaticano Segundo. Y sus historiadores se han quejado después de la parsimonia de esa fuente a sus propósitos, cotejándola con la copiosidad de sus antecesores, los del Concilio Vaticano Primero, interrumpido en 1870. Aun así hemos de pensar que no está toda en este fondo. Por ejemplo, de Carmen Juan, sólo hay las cartas a Carlos, no las dirigidas a su padre Emilio. En cambio obran bastantes de Rubén Caba³⁴, autor del libro *Salida con Juan Ruiz a probar la sierra*³⁵. También escribió Caba una *Carta en cuaderna vía que dirige don Juan Ruiz, arcipreste de Hita, a don Pablo Sáinz*³⁶, *párroco de Sotosalbos*³⁷, que el 16 de septiembre de 1977 dedicó en autógrafo a Sáez, “primer biógrafo del Arcipreste”. Otro estudioso de ese itinerario serrano, Tomás Calleja Guijarro, escribió también a Sáez, desde Madrid, el 22 de octubre de 1973, el año de la publicación del artículo³⁸.

³² Y la sangre derramada por sus antepasados en la lucha contra los musulmanes.

³³ Pero en una nota manuscrita, luego de citar la hipótesis de Corominas, de haber sido en Toledo o Alcalá, escribe: “¿Trienes?”. Otra de su hijo Carlos cita el Concilio de Valladolid, de 1322, sobre la ilustración de los clérigos.

³⁴ Según tarjeta suya, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, y diplomado en Sociología y en Organización de Empresas.

³⁵ (Madrid, Helios, 1976). El 1 de febrero de ese mismo año, escribía el autor a Sáez, sobre el retraso en su aparición, pidiéndole alguna sugerencia editorial: “Como tengo fundados temores, por noticias que me ha hecho llegar un buen amigo, de que algún estudiante, inspirado por un catedrático desaprensivo, se avenga al papel de plagiarlo, y haga suyas— en una tesis doctoral— mis averiguaciones he tomado la determinación de no demorar tanto”. Comentaron el libro José-Luis Abellán, en “Informaciones”, el 21 de julio de 1977, y Antonio Tovar en *La Gaceta Literaria*, el 28 de agosto del mismo año.

³⁶ De éste tenemos una felicitación de Navidad a Sáez, el año 1973 y una tarjeta en que se interesa por el libro anunciado por él mismo Sáez, a causa de su relación con Sotosalbos.

³⁷ Editada por la parroquia de Sotosalbos en 1977.

³⁸ “Si ha leído mi ponencia [al congreso arriba citado] habrá visto que yo localicé el paso de ese personaje por Segovia, pero no he podido investigar aún en el archivo de la catedral, donde creo existirán otras pruebas, si estuvo allí sólo accidentalmente o, si por el contrario, estuvo en algún tiempo vinculado a esta ciudad o a su tierra, por razón de su cargo o por alguna otra causa, cosa que, como le dije a José Trenchs, considero de mucho interés para el estudio que ustedes están llevando a cabo y por el que les felicito”.

Una nota manuscrita de Emilio Sáez, en su inmaculada caligrafía, dice: “El arcipreste debió ser hombre de mucho viaje. Parece haber vivido en Toledo, y en otros momentos, a más de residir en Hita, haber corrido mucho por la sierra. Parece hizo escapada hacia Cantábrico (conoc. peces). Es verosímil que llegase a Extremadura y Andalucía. Trató con viejos y jóvenes. Tuvo que alternar con gentes de altos niveles”.

Las fotocopias³⁹ de los documentos vaticanos⁴⁰ están en bastante buen estado. Sólo habría que cotejarlas con el original para ciertos fragmentos. Pero de algunos hay la transcripción a máquina. En cambio no están ordenadas, ni se indican sus referencias con precisión. Carecen pues de regesta. Hay que tener en cuenta la penosa circunstancia en que Carlos Sáez hubo de renunciar a prestarlas atención. “Aunque la documentación papal es muy compleja de entender”, se expresaba en la carta a Carmen Juan.

Así las cosas, hay que reconocer que desde 1973 hasta hoy, la hipótesis de Sáez no ha recibido ninguna confirmación nueva, pero tampoco ha surgido hallazgo alguno que la desvirtúe o debilite. Entrar en su crítica sería superfluo. De la lectura de nuestro resumen se deducen sus apoyos y sus flaquezas, éstas desde luego todas negativas, carencias de pruebas positivas, no argumentos en contra. A la vista de este panorama, creemos que sería conveniente, y desde luego muy útil, editar ese fondo documental. Es un deber hacia los investigadores futuros, que la preservación del mismo, ejemplarmente asegurada por el hijo de Emilio Sáez en el último trance de su vida, impone como un cierto deber.

Emilio Sáez terminaba su artículo: “Tales son, por el momento, los datos que podemos ofrecer de la peripecia humana del autor del *Buen Amor*; la inmortal obra del Arcipreste, que podrá ser analizada ahora— creemos— con una perspectiva totalmente nueva”. Antes, luego de citar a María Rosa Lida de Malkiel⁴¹ y Corominas⁴², había escrito que “los años pasados por Juan Ruiz en la España musulmana tienen su reflejo en algunas coplas de su obra”. Por lo tanto, de lo que no cabe duda alguna, es de que el nacimiento alcaláino sería concordante con su mentalidad y explicativo de sus recuerdos⁴³.

Emilio Sáez murió en 1988. Su discípulo y colaborador, José Trenchs, en 1991. Su hijo Carlos Sáez en 2006. ¿Ello coadyuvante, por parvo que fuese, a la pertinaz oscuridad, rebelde a todas las investigaciones contemporáneas, que rodea la persona del autor del *Libro del Buen Amor*? Trenchs y Sáez hijo no tuvieron tiempo de escribir su libro. Sáez padre no lo habría hecho. Él representaba la primera generación de la postguerra civil, el grupo de jóvenes que rodeó a los escasos maestros que habían sobrevivido y quedado en España. Aunque su servicialidad con don Claudio Sánchez-Albornoz, el arquetipo del exilio intelectual y político, fue ejemplar.

³⁹ Es imposible identificar la autoría de una copia a máquina de un estudio sobre la tradición textual.

⁴⁰ De los cuales sólo están publicados los que lo fueron por Trenchs en su *Diplomatario del cardenal Albornoz*, y algunos de las *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI, 1352-1362* (Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma, 1970).

⁴¹ Detectora de una proporción inusitada de arabismos en algunas de sus coplas, y de un voluntario embellecimiento del mundo musulmán en su obra.

⁴² Quien llama la atención, en esas mismas coplas, hacia su “árabe coloquial, usual y corriente, irreprochable”.

⁴³ Recordemos que Corominas, antes de la aportación de Sáez, dudó entre la atribución aceptada de Alcalá de Henares, y las tierras mozárabes de Guadalajara. En los papeles de Sáez hay una lista muy nutrida de los despoblados de esta provincia.

El primer artículo publicado suyo fue un *Privilegio de la Orden de Santiago a Caravaca*⁴⁴, su pueblo natal. El segundo fue un inventario librario de Celanova⁴⁵. La documentación de este monasterio apareció póstuma y muy tarde, a su nombre y el de Carlos. Pero don Claudio, a la otra lejana orilla, había dispuesto de ella desde que salió de la máquina de escribir de su padre en ésta. En 1953 editó *Los Fueros de Sepúlveda*, un espléndido trabajo en colaboración, dando lo suyo al aspecto jurídico y al idiomático. Poco después salió el primer volumen de la *Colección diplomática de Sepúlveda*. El segundo fue publicado por Carlos mucho más tarde.

Él a veces se citaba como “de mis últimos trabajos y también de los primeros⁴⁶”.

Su vida era la dirección de congresos⁴⁷, la atención a las novedades en curso, de encuentro en encuentro, la ayuda a los discípulos y colaboradores, también las organización de viajes⁴⁸ para los mismos aunque con alguna apertura social⁴⁹. La creación del “Anuario de Estudios Medievales⁵⁰” reveló un esfuerzo asombroso. Una revista sin limitaciones cronológicas ni geográficas ni idiomáticas, en un país muy cerrado al cultivo de los temas foráneos, incluso en los tiempos más florecientes. Los cambios políticos impidieron que los Ministerios de Asuntos Exteriores de España y de la Unión Soviética editaran conjuntamente un centenar de documentos, los más reveladores de las relaciones entre los dos países⁵¹, una iniciativa de sus exclusivos gestación e impulso.

Mientras tanto, Alcalá la Real había acogido la hipótesis de Emilio Sáez con un entusiasmo desorbitado. La mejor prueba de que no ha decaído es este segundo congreso internacional sobre el Arcipreste. A ese propósito tenemos que reflexionar en que, la realidad indiscutible es la de Juan Ruiz de Cisneros y su familia. ¿Cantera de novelas históricas? Desde luego, pero sería superficial e incluso frívolo tener ante todo en cuenta eso. Pues por delante está la cotidianidad del aspecto, a veces conflictivo de civilizaciones⁵², a veces convivencial⁵³, que fue la España medieval.

⁴⁴ “Hispania” 2 (1942) 123–37; reimpr. en la recopilación “Estudios de historia de Caravaca” (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 135; Real Academia de Alfonso X, Murcia ed. J. Torres Fontes; 1998).

⁴⁵ “La Ciudad de Dios” 155 (1943) 519–30.

⁴⁶ Una excepción fue, en colaboración con Trenchs y Carmen Bañares, *La etapa española de don Gil de Albornoz. I, 1302–1336*, “Studia Albornotiana” 35 (1979) 9–35.

⁴⁷ Algunos itinerantes, a través de España y Portugal, y a cual más espléndidos. A propósito de las críticas acres a este último aspecto, propio de países subdesarrollados según sus mantenedores, habría que observar que en el desarrollo no todo son ventajas éticas y de la *geistige Leben*.

⁴⁸ Últimamente los prodigó a la Unión Soviética, donde había entablado amistades. En Leningrado pasó treinta y ocho días a la búsqueda de huellas del hispanismo ruso. Yo recuerdo la acogida personal del Director del Museo del Ermitage en la Cámara de los Tesoros. Y la exclamación de Francisco López Estrada, editor hacía ya medio siglo de la *Embajada a Tamorlán*, de Ruy González de Clavijo, al entrar en un mercado de Samarcanda: “Esto está igual que cuando él vino”.

⁴⁹ Recuerdo que Hilda Grassotti, una discípula de don Claudio, me comentó que Emilio Sáez parecía un agente eficaz de viajes. Recomendándome que no se me ocurriera comentarlo con él. Yo la repliqué que, de hacerlo, no le habría molestado, al contrario.

⁵⁰ Allí apareció, de G.B. Gybbon-Monypenny, *Estado actual de los estudios sobre el “Libro de Buen Amor”*.

⁵¹ La imprenta no fue bien recibida por todos los escritores. Los hubo reacios a la conversión de su público, inmediato y personal, en otro distante y anónimo. Y siguieron haciéndose manuscritos. Acaso después hemos llegado a una superstición de la letra publicada, injusta para los mantenedores de los otros ámbitos.

⁵² Cfr., José-Luis Ortiz Nuevo, *La estética negra de los “palos”. Una reflexión andaluza sobre la violencia*, en “Informaciones”, 28–10–1976; recorte en este archivo. También el artículo de Gema Garrido, *¿Existió Juan Ruiz, arcipreste de Hita?*, “La Troje” (agosto, 1994).

⁵³ Cfr. Santiago Sebastián, *En torno a la iconografía de la virtud y del vicio en la Baja Edad Media*, “Homenaje al profesor doctor Hernández Díaz” (Universidad de Sevilla, Sevilla 1982) 185–93.

Del Arcipreste y su libro, recordemos la trascendencia que le dieron tanto Sánchez-Albornoz como Américo Castro, en pro de sus interpretaciones discordantes del pasado peninsular. Algo pintiparado para encajar en las repercusiones de aquellas mentalidades y situaciones en la ciudad fronteriza. Por eso en ningún caso caerían en el vacío estas conmemoraciones y memorias⁵⁴ arciprestales allí.

Hemos visto que la familia de Juan Ruiz de Cisneros poseía el señorío del pueblo palentino de Cisneros. En él nació el abad benedictino de Montserrat, García Jiménez de Cisneros. Autor éste del *Ejercitatorio de la vida espiritual*, cuando pasó por su monasterio San Ignacio de Loyola, en la etapa de su retiro en la cueva de Manresa. Su influencia en los *Ejercicios espirituales* del fundador de la Compañía de Jesús es evidente. La asunción de las nuevas corrientes del espíritu por los mantenedores y testigos de una tradición anterior en el mismo seno confesional. El abad Cisneros era primo del cardenal Cisneros. No es de este lugar glosar su figura histórica. Recordaré sólo que fue uno de los dos únicos arzobispos de Toledo que visitaron un lugar de su diócesis, Orán. Lo indubitado también es que su vida nos arroja un balance muy distinto de la del padre y los hermanos de Juan Ruiz de Cisneros en el ámbito hispanoislámico.

Personalmente, esta oportunidad de dar noticia de un legado del editor de los Fueros de mi pueblo natal, relativo al más ilustre de los hijos del que considero mi pueblo de adopción, ante una asamblea tan docta, no puede ser más emotiva. La dación de fe que la antorcha no se ha apagado al quedarse inertes las manos de su mantenedor.

⁵⁴ Por aquellos tiempos, los escolares alcalaínos estaban quedando brillantemente, gracias a Carmen Juan, en el magistral concurso televisivo “Cesta y puntos”. Hubo críticas pedantes a su organización, por dar demasiado relieve a la memoria. Pero, sin el cultivo de ésta, ¿cómo conseguir la disponibilidad inmediata para elaborar la herencia de los mayores?